

IV Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Social

Miércoles 14 de diciembre de 2016, 10:00 a.m.

Sala Carmen Moreno Toscano

Minuta

Participantes

- 1. María Eugenia Casar**
Directora Ejecutiva de la AMEXCID
- 2. Ma Esther Pozo**
Coordinadora de Asesores de la AMEXCID
- 3. Luz Elena Baños**
Directora General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil
- 4. Carlos Carrillo Quintana**
Director General en la AMEXCID
- 5. Pedro Eliud Cisneros Cuervo**
Director General Adjunto de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil
- 6. Fabiola Soto**
Directora de Vinculación y Fortalecimiento institucional
- 7. Carlos Zarco Mera**
Presidente del Consejo Técnico Social
- 8. Jorge Balbis Pérez**
Secretario Ejecutivo de ALOP
- 9. Jorge Villalobos**
Presidente Ejecutivo del CEMEFI

Diálogo

El Consejo Técnico Social de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) se reunió el 14 de diciembre de 2016 a fin de celebrar la IV Sesión Ordinaria.

En este marco, la Maestra María Eugenia Casar, dio la bienvenida a los Consejeros y expresó su satisfacción de lograr este encuentro, subrayó que la disposición de AMEXCID ha sido siempre abierta al diálogo y la participación de otros actores del desarrollo, seguido de una breve introducción sobre los trabajos y logros realizados durante el 2016 con la activa participación de la sociedad civil.

Por su parte la Consejera Luz Elena Baños, Directora General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, mencionó que ante los cambios políticos que se han llevado a cabo en los últimos meses es primordial reforzar los vínculos con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con el objetivo de lograr una incidencia efectiva de éstas en políticas públicas nacionales y en retos de la gobernanza global.

La consejera compartió los principales procesos internacionales de 2017 donde se contempla la participación de la sociedad civil mexicana y reiteró su apoyo y activa colaboración para facilitar las actividades derivadas del Consejo Técnico Social.

El Presidente del Consejo Técnico Social, Carlos Zarco, puntualizó que los miembros esperan que para la renovación se cuente con mayor certeza sobre la labor de los consejeros. Asimismo, expuso el reto que como Agencia representa traducir el mensaje de la política de cooperación a otros actores, enfatizó la relevancia de robustecer la implementación de proyectos de oferta de CID con el involucramiento de OSC's y refrendo su apoyo al Consejo Técnico Social, como un mecanismo de vinculación eficaz.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo de ALOP compartió su experiencia derivada de su participación en la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, destacó la importancia de la inclusión de otros actores de desarrollo dentro de este tipo de Foros y el interés de la sociedad civil de trabajar con la AMEXCID para continuar el Marco de Monitoreo de la AGCED.

Por último, felicitó la labor de difusión de la AMEXCID, sobre el posicionamiento de las OSC's que se gestó desde México.

Adicionalmente Fabiola Soto Narváez, Directora de Vinculación y Fortalecimiento Institucional, presentó las diversas actividades de colaboración que se realizaron en 2016 y proyectos específicos que actualmente están en ejecución (se anexa presentación).

Finalmente, Jorge Villalobos, Presidente Ejecutivo del CEMEFI, expuso su interés de seguir colaborando con la AMEXCID y agradeció el apoyo que ha recibido tanto por la Secretaría de Relaciones Exteriores como por la Agencia, en el marco de la 24 Conferencia Mundial de Voluntariado y concluyó proponiendo la participación de la S.R.E. y/o AMEXCID en la Conferencia Internacional de la Worldwide Initiatives for Grantmaker Support (WINGS), a celebrarse en México en febrero de 2017 y en la Conferencia Anual del Council on Foundations' 2017, que se realizará en Dallas, Texas del 23 al 26 de abril de 2017.

Los **Acuerdos Adoptados** fueron los siguientes:

- La vigencia de la participación de los consejeros, se amplía por un año adicional teniendo como límite, marzo de 2017.
- A propuesta del Titular de Dirección General de Planeación, la AMEXCID convocará a los Consejeros para llevar a cabo una reunión de trabajo durante los primeros 20 días de enero de 2017, a fin de elaborar el Programa de Trabajo 2017.
- La AMEXCID compartirá la minuta y la presentación de la sesión así como la memoria de la convocatoria a las OSC's en el marco del Laboratorio de Cohesión Social con los consejeros.